



**ALCALDÍA DE PASTO**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
Subsecretaría Administrativa y Financiera

SEM SAF No.002

San Juan de Pasto 4 de marzo de 2015

**CIRCULAR**

**DE JESUS ENRIQUEZ ARELLANO**  
Secretario de Educación (E)

**PARA: RECTORES DE LAS IEM Y DIRECTORES DE LOS CEM**

**ASUNTO: LISTA DE ELEGIBLES CONVOCATORIA ACUERDO 370 DE 13 DE ABRIL DE 2013**

Teniendo en cuenta que el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo 370 del 22 de abril de 2013, para proveer vacantes definitivas de Directivos Docentes, Docentes de preescolar, Básica, Media y Orientadores en los diferentes establecimientos educativos del municipio de Pasto, y en concordancia a la circular 16 del 4 de marzo de 2015 expedida por el MEN. El cual se encuentra en su etapa final, el concurso de méritos; donde se expide las respectivas listas de elegibles por parte la CNSC, la Secretaria de Educación Solicita a cada uno de los Rectores y Directores la siguiente Información,

1. Cambio de perfil si lo requiere antes de la salida de listas de elegibles de vacantes definitivas
2. Ajuste a la Planta acorde a relación técnica y devolución de docentes.
3. Formato de depuración de planta Docente, Directivo Docente, y Administrativos a la fecha (formato del MEN)

Cordialmente,

**JESUS ENRIQUEZ ARELLANO**  
Secretario de Educación SEM ( E)

Proyecto SANDRA EDITH OVIEDO LOZADA  
Profesional Universitaria – Talento Humano

